



Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

AP. No. 19-25

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA DE APROBACIÓN
DESIGNACIÓN DE PERITOS

**PROCESO DE: ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMÁTICAS DIRIGIDA A MIPYMES -
ÍTEMS 2 Y 3 DECLARADOS DESIERTOS Y RESCINDIDOS DEL PROCESO ONESVIE-DAF-
CM-2025-0016.**

En el salón de reuniones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), ubicado en la Avenida Ortega y Gasset, esquina Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio de la Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), primer nivel, Ensanche La Fe, Santo Domingo, República Dominicana, siendo las diez horas (10:00 a.m.) del día diez (10) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la institución, a saber:

- **Leonardo Reyes Madera**, Director General de la ONESVIE y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;
- **Johanny Hernández**, Encargada Administrativa y Financiera y miembro;
- **Vanessa García Taveras**, Encargada del Departamento Jurídico y miembro; (ausente por disfrute de vacaciones).
- **Fausto Alberto Estévez Rojas**, Encargado de Planificación y Desarrollo y miembro,
- **César Núñez Luna**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información y miembro.

La presente reunión tiene como finalidad deliberar y aprobar la designación de los peritos solicitados al Departamento de Recursos Humanos, en el marco del proceso de compra menor titulado: **“ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMÁTICAS DIRIGIDA A MIPYMES -ÍTEMS 2 Y 3 DECLARADOS DESIERTOS Y RESCINDIDOS DEL PROCESO ONESVIE-DAF-CM-2025-0016.**

UNICO: APROBAR los peritos solicitados al **Departamento de Recursos Humanos** para el proceso de: **ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMÁTICAS DIRIGIDA A MIPYMES - ÍTEMS 2 Y 3 DECLARADOS DESIERTOS Y RESCINDIDOS DEL PROCESO ONESVIE-DAF-CM-2025-0016.**

CONSIDERANDO (1°) Que en fecha catorce (14) de julio del año dos mil veinticinco (2025), el encargado el departamento TIC emitió el oficio No. TIC.0058/2025, correspondiente a solicitud de renovación de licenciamiento a la **Dirección General** de la **ONESVIE**.

CONSIDERANDO (2): Que consecuentemente, este **Comité de Compras y Contrataciones** procedió a solicitar al **Departamento de Recursos Humanos** la lista de peritos sugeridos para el proceso de **ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMÁTICAS DIRIGIDA A MIPYMES -ÍTEMS 2 Y 3 DECLARADOS DESIERTOS Y RESCINDIDOS DEL PROCESO ONESVIE-DAF-CM-2025-0016**. Esta solicitud fue respondida por el **Departamento de Recursos Humanos**, mediante el oficio RRHH.No.300-2025, listando los peritos sugeridos, que son los siguientes:

Nombre	Cédula De Identidad	Cargo
María M. Hernández	001-1695606-1	Analista Legal
Manuela Peralta Pichardo	402-0062801-0	Responsable Sección de Almacén y Suministro
Warlyn Antonio Estrella	402-0077295-8	Soporte Técnico Informático

CONSIDERANDO (4º): Que después de haber revisado las calificaciones y competencias de los peritos propuestos, este **Comité de Compras y Contrataciones** encontró correctas todas las consideraciones incluidas en el mismo y las calificaciones de los peritos para el proceso de que se trata.

RESUELVE:

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), y en base al Instructivo para la Selección de Peritos **SNCCP.IT.001** emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas de fecha veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones por **mayoría de votos**, decide **adoptar y emitir** las siguientes **resolución:**

UNICO: Que sean *aprobados* los peritos sugeridos por el **Departamento de Recursos Humanos** de la **ONESVIE** para el proceso de compra menor para la **ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMÁTICAS DIRIGIDA A MIPYMES -ÍTEMES 2 Y 3 DECLARADOS DESIERTOS Y RESCINDIDOS DEL PROCESO ONESVIE-DAF-CM-2025-0016.**

Concluidas las aprobaciones, se dio por terminada la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos (10:30 a.m.), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad su contenido.

 Leonardo Reyes Madera Director General y Presidente del Comité	 Johanny Hernández Miembro
 Fausto Alberto Estévez Rojas Miembro	 Vanessa Garcia Taveras Asesora Legal y Miembro ausente
	
 Cesar Nuñez Luna Miembro	